

PAMPLONA EN EL SIGLO XVIII: ASPECTOS DEMOGRAFICOS, ECONOMICOS Y SOCIALES (1)

María Gembero Ustárroz

Licenciada en Historia

A lo largo de todo el s. XVIII, Pamplona se había mantenido prácticamente estancada (con pequeñas oscilaciones) en torno a los 10.000 habitantes y el estancamiento sigue siendo la técnica demográfica hasta bien entrado el S. XVIII. En efecto, durante los 48 años que median entre 1679 y 1727, la población crece tan sólo un 3,31%. Aproximadamente entre 1730 y 1790 se produce un crecimiento de relativa importancia, aunque no espectacular (42,94% en 1727-1787), del que resultan los 15.138 habitantes de 1787. Dicho crecimiento queda interrumpido en la última década del s. XVIII y dos primeras del XIX, coincidiendo con dos acontecimientos bélicos, ambos contra Francia: las guerras de la Convención (1793-95) y de Independencia (1808-14). La población pamplonesa oscila en esa etapa entre los 12 y los 14.000 habitantes, y todavía en 1845 no ha vuelto a alcanzar el techo de los 15.000 ya registrados en 1787.

Las crisis demográficas provocadas por factores externos eran visibles en el S. XVII: la psicosis colectiva creada por las pestes de 1599 y 1630-31 incidió negativamente en la población, aunque la mortalidad por la enfermedad no fue elevada; el exagerado aumento de las defunciones en 1637 estuvo probablemente en relación con la alarma bélica contra Francia, etc. Sin embargo, este tipo de factores no afecta notoriamente a la población pamplonesa en el s. XVIII, exceptuando las mencionadas guerras de la Convención y de Independencia, en las que, tras una mortalidad más elevada que lo normal, aumentan también los matrimonios y las concepciones, en una clara reacción de recuperación.

El crecimiento natural de la ciudad es exiguuo, ya que a pesar de la elevada natalidad (34,29 por mil en el s. XVIII) y de un índice de nupcialidad aceptable (12, 69 por mil), la mortalidad es elevada (sólo en los adultos, 18,54 por mil, cifra a la que habría que añadir la sin duda elevada mortalidad infantil, que no consta en las fuentes manejadas). La capital navarra recibe una importante masa de inmigrantes de ambos sexos, a juzgar por el elevado número de matrimonios en los que uno o ambos cónyuges son foráneos (más del 68% del total de nupcias contraídas en el s. XVIII). Si a pesar de ello y a pesar también de la escasa mortalidad por pestes el crecimiento es moderado y en algunas etapas nulo, hay que pensar en la existencia de una corriente emigratoria, que no nos ha sido posible estudiar por el momento.

El moderado crecimiento pamplonés en el s. XVIII no es excepción (ciudades como Valladolid o Granada crecen igualmente sin excesos en el mismo siglo), aunque resulta claramente inferior al de Bilbao, villa que duplica su población en la referida centuria (2).

Las variables demográficas sufren notables alteraciones estacionales, menos acusadas que en el s. XVIII, pero igualmente claras: la mortalidad es máxima entre agosto y octubre, pero más leve entre marzo y julio, por causas bio-climáticas lógicas; por su parte, las nupcias y concepciones siguen un ritmo anual muy relacionado con las tareas agrícolas, a pesar de tratarse de un medio urbano, con máximas entre diciembre y febrero y mínimas en verano y otoño (épocas de la siega y la vendimia).

(1) Esta comunicación es una síntesis parcial de las conclusiones obtenidas en la memoria de licenciatura titulada *Demografía y sociedad en Pamplona durante la Edad Moderna*, presentada en la Universidad de Navarra en mayo de 1983. Las fuentes empleadas han sido apeos, censos y otros recuentos generales de población, conservados principalmente en el Archivo General de Navarra, sección Estadística, Legajos 2, 3, 4, 6, 8, 11 y 49. También, y en el mismo archivo, sección Papeles Sueltos de Comptos, Legajo 177 y sección Real Consejo, Legajo 1, así como el *Libro de Fuegos* del s. XVI y el *Libro de Repartimientos por Fuegos*. En el Archivo Municipal de Pamplona se han utilizado tres legajos sin numerar, correspondientes a los censos de 1787, 1796 y 1797 (primeros borradores de todos ellos). Para el estudio de todo lo concerniente a las variables demográficas (natalidad, nupcialidad, mortalidad), se han empleado las series sacramentales de la parroquia de S. Nicolás, muestra que por sus dimensiones y características puede considerarse representativa en líneas generales de toda la ciudad.

(2) SERRANO RUIZ, M., *La población de la ciudad de Valladolid en el siglo XVIII*, en «Estudios Geográficos», XXVI, n. °100 (1965), pp. 291-342. SANZ SAMPELAYO, J., *Granada en el siglo XVIII*, Diputación Provincial de Granada, Granada, 1980. MAULEON ISLA, M., *La población de Bilbao en el siglo XVIII*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1961. Las posteriores referencias a datos sobre estas ciudades han sido extraídas de las obras aquí mencionadas.

Por lo que se refiere a la estructura interna de la población pamplonesa, la conocemos en detalle sólo a finales del siglo, a través de los censos de 1787 y 1797. Podemos hablar en términos demográficos de una población «joven», aunque es débil el grupo de los menores de 16 años. Por sexos, es superior el número de mujeres al de varones (índice de masculinidad en 1787: 98, 70), aunque nacen más niños que niñas (índice de masculinidad al nacer en todo el S. XVIII: 102,64). El predominio numérico del elemento femenino sobre el masculino a medida que se avanza en la edad se observa también, por ejemplo, en Bilbao, en otras regiones hispanas e incluso en muchas ciudades europeas, como señala el profesor Mols (3). Entre las causas de este fenómeno podrían señalarse una mayor mortalidad y emigración masculinas. Los matrimonios pamploneses se contraen más bien a edades tardías (en 1787, sólo un 7,72% de los casados son menores de 25 años). Los hombres se casan en edades avanzadas o por segunda vez con mucha mayor frecuencia que las mujeres y son igualmente más numerosos en el sexo masculino los casos de soltería definitiva. Ilegítimos y expósitos son insignificantes en número según las fuentes manejadas y aún menos en el s. XVIII (0,86% del total de nacimientos) que en el XVII (3,02%). No sabe a qué achacar con exactitud este fenómeno, aunque probablemente las cifras eran superiores en la realidad, como ocurre en otras ciudades de la península (también en el S. XVIII, los ilegítimos suponen en Granada más del 7 % de los nacidos, en Bilbao más del 8 % y en Valladolid, más del 20% a comienzos de la centuria para descender luego aun 8,79 %).

La población pamplonesa representa en 1787 el 34,37% de la de su merindad y el 6,57% de la de toda Navarra (en 1646 esas cifras eran respectivamente 20,24% y 6, 19%). A comienzos del s. XIX (en 1824), Pamplona pierde importancia relativa, tanto en el conjunto de su merindad (14,69%), como en el de toda Navarra (5,11 %).

En el interior de la ciudad, las cuatro parroquias (S. Cernin, S. Lorenzo, S. Nicolás y S. Juan) siguen un comportamiento demográfico similar. Siempre es posible señalar pequeñas diferencias entre unas y otras, pero éstas no afectan demasiado al resultado global. La parroquia que más población concentra es S. Juan (más del 38 % del total de la ciudad en el S. XVII, algo menos del 37% en el XVIII). Le siguen S. Nicolás más del 25% de los habitan-

tes de Pamplona en el S. XVII, más del 21% en el XVIII), S. Cernin y S. Lorenzo (cada una, en torno al 18% de la población pamplonesa en el S. XVII y en torno al 19% en el XVIII). Al comparar los datos de ambas centurias se observa que S. Juan y S. Nicolás pierden importancia relativa en el total de la ciudad, mientras que S. Cernin y S. Lorenzo la ganan. Son precisamente estas dos últimas parroquias (las más pequeñas en dimensiones), las que acusan un mayor crecimiento en el s. XVIII, que se manifiesta en una mayor aglomeración de habitantes por casa (por encima de la media de la ciudad).

El número de viviendas pamplonesas, que había venido aumentando progresivamente desde el s. XVII, en el XVIII lo hace por debajo del crecimiento de la población, lo que se traduce en una mayor densidad de habitantes por casa: en 1679 cada vivienda cobija por término medio a casi siete personas y en 1787, a casi nueve. Con todo, esta última densidad es notablemente inferior a los catorce habitantes por casa que Mauleón Isla calcula para Bilbao en 1797. Por lo que se refiere a la propiedad de las casas, durante el s.XVII y primer tercio del XVIII, más del 70% pertenecen a particulares, aunque progresivamente éstos pierden posesiones urbanas, que van pasando a manos de las diversas instituciones y órdenes religiosas (éstas tienen el 7,79% de las casas pamplonesas en 1646 y el 21,97% en 1727). La mayor parte de las familias pamplonesas viven de forma independiente (antes de 1727, más del 65% de las viviendas son unifamiliares) y también en una mayoría de casos los pamploneses habitan en casas de las que no son dueños, tendencia que va en aumento, al menos hasta 1727 (70% en 1646, 91 % en 1727). Paralelamente son cada vez menos los vecinos propietarios de su vivienda (21% en 1646, 8% en 1727). En el resto de Navarra el comportamiento es justamente a la inversa (al menos según los datos de 1637): mayoría de vecinos propietarios y minoría de no propietarios, hecho que parece indicar mayores desigualdades económicas en el medio urbano que en el rural. Es más como la mayoría de las casas pertenecen en Pamplona a particulares y sin embargo hay pocos vecinos propietarios, quiere decirse que éstos poseen varias casas cada uno en la ciudad, al menos en muchos casos.

Si efectuamos una división de la sociedad pamplonesa del s. XVIII por estamentos, obtenemos que los jurídicamente privilegiados (cle-

(3) MOLS, R., *Introduction à la Démographie Historique des villes d'Europe du XIVe. au XVIIIe. siècles*, Duculot S. A., Louvain, 1954-56, vol. II, pp. 186,218 y 221.

ro y nobleza) representan en 1787 aproximadamente un 8% de la población total de la ciudad. De ellos, el clero es el más importante numéricamente (6,57% de la población en 1787, 5,23% en 1797): supera proporcionalmente al clero de otras ciudades y regiones peninsulares (en Granada, 3, 7% del total de población en 1787, en Bilbao, 2% de la suya en 1797) y queda muy por encima de las cifras que Comellas señala para el conjunto español (1,8% en 1787, 1,6% en 1797, ambas respecto del total de población) (4). El gran número de eclesiásticos en Pamplona puede deberse a su importancia como sede episcopal, existente ya en la temprana Edad Media. Refiriéndose a la Edad Moderna, Jimeno Jurío menciona precisamente el «autoritarismo episcopal» como característica esencial en la sociología pamplonesa (5). Apenas hay diferencia numérica entre el clero regular y el secular en 1787 (3,52 % de la población el primero, 3,05% el segundo), pero la distancia entre ambos se acentúa en 1797 a favor de los regulares (3,76% de la población, frente al 1,47% de los seculares), quizás por una diferente incidencia de la guerra contra la Convención en ambos tipos de eclesiásticos. La nobleza en 1787 supone sólo un 1,70% de la población total, aunque de sus privilegios jurídicos y fiscales se beneficia en realidad el 9,17% de las familias pamplonesas.

La población activa es en 1787 el 21% de la total y en 1797, el 34,21%. El índice de dependencia es del 73,61 % en la primera de ambas fechas y del 69,11% en la segunda, proporciones inferiores a las que Pérez Moreda señala para la sociedad española de la época (en torno al 100% (6)).

De los sectores económicos, el que más población activa ocupa a finales del s. XVIII es el terciario (38% en 1787, 45% en 1797), seguido por el secundario (33% en 1787, 38% en 1797) y primario (26% en 1787, 15% en 1797). Esta relación es en parte diferente a la de un siglo antes: en 1679, el primer lugar era ocupado por el sector secundario (37% de la población activa), seguido por el terciario (29%) y

primario (24%). La importancia del sector primario, incluso a finales del s. XVIII, no es despreciable para tratarse de un medio urbano. El sector artesanal e industrial, por su parte, elabora fundamentalmente productos de primera necesidad para el abastecimiento de la población (alimenticios, textiles, calzado), sin que destaque ningún grupo industrial muy especializado con peculiar arraigo en la urbe. Dentro del sector terciario, la cifra mayoritaria corresponde a la servidumbre (67,9% del sector en 1797), que en gran parte está constituida por criadas sin ningún tipo de cualificación, fenómeno normal en las sociedades europeas del Antiguo Régimen. De los otros grupos socio-profesionales incluidos en el sector terciario, destaquemos que los funcionarios y burócratas representan el 7,29% de la población activa en 1787, cifra elevada (similar a las obtenidas para el s. XVIII en ciudades tan eminentemente burocráticas como Valladolid o Granada), que sin duda está en relación con el rango de capital administrativa del antiguo Reino de Navarra que mantiene Pamplona durante toda la Edad Moderna. En el terreno educativo, Pamplona cuenta en 1797 sólo con un maestro/a por cada más de 100 niños entre 7 y 16 años, aunque en realidad, a cada maestro le corresponden 25,2 niños escolarizados. De los niños entre 7 y 16 años, reciben estudios primarios el 23,97%, proporción inferior a la calculada por Mauleón Isla para Bilbao en la misma fecha (7). Por lo que se refiere a la sanidad, en 1797 hay aproximadamente un médico por cada 1.780 pamploneses. Los comerciantes representan el 3,05% de la población activa en 1787 y el 4,64% en 1797, mientras los militares son insignificantes numéricamente en ambas fechas (0,73% de la población activa en 1787, 0,98% en 1797), a pesar del carácter de plaza defensiva de la ciudad; de hecho, más de un autor ha señalado el deficiente estado en que se encontraban las murallas y guarnición de Pamplona durante los tiempos modernos (8).

Por último, y entre los grupos marginados de la sociedad, aludiremos a los pobres de solemnidad, que raras veces ejercen un oficio

(4) COMELLAS, J. L., *Historia de España Moderna y Contemporánea (1474- 1975)*, 6.ª ed., Rialp S. A., Madrid, 1980, p. 415.

(5) JIMENO JURIO, J. M., *Historia de Pamplona. Síntesis de una evolución*, Aranzadi, Pamplona, 1974 (Cuadernos de la Cofradía Gastronómica del Pimiento Seco, XI), p. 222.

(6) PEREZ MOREDA, V., *Las crisis de mortalidad en la España interior. Siglos XVI-XIX*, ed. Siglo XXI de España, Madrid, 1980, p. 190.

(7) MAULEON ISLA, M. Op. Cit., pp. 155-157, obtiene una población escolar «efectiva» del 80%. entre los 7 y 16 años.

(8) Por ejemplo, el francés Antonio Brunel en 1655, vid. IRIBARREN, J.M., *Pamplona y los viajeros de otros siglos*, Diputación Foral de Navarra, Institución «Príncipe de Viana», Pamplona, 1957, p. 50. En la misma línea se sitúan las afirmaciones de IDOATE, F., en *Los castillos y la ciudadela de Pamplona*, Diputación Foral de Navarra, «Temas de Cultura popular», n.º 202 (Pamplona, 1974), pp. 20-22. En Bilbao, los militares eran en 1979 el 0,6 % de la población activa, proporción todavía inferior a la pamplonesa (MAULEON ISLA, Op. cit., pp. 148- 152).

concreto. Desconocemos su número exacto, pero por el apeo de 1727 sabemos que al menos el 3,82% de las familias pamplonesas están eximidas del pago de impuestos por carecer de

los recursos indispensables para vivir. Viudedad y pobreza van en muchas ocasiones unidas (el 25% de las viudas en 1727 son pobres).